

**PLAN DE TRABAJO DOCENTE
Año Académico 2018**

1. DATOS DE LA CÁTEDRA:
Facultad: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogacía
Cátedra: DHM3 – Filosofía
Modalidad: Presencial
Año del plan de estudios: 2018
Asignaturas Correlativas:

Anteriores	Posteriores
DHM4 Historia de la Cultura	DHM 23 Teología

Composición de la cátedra:

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Natalia, CALVO	Prof. en Historia.	ADJUNTO
Matías Alejandro NAVÓS IGLESIAS	Prof. en Filosofía.	ADJUNTO
Yanina Andrea, ZUCCONI	Prof. en Filosofía.	ADJUNTO A CARGO

Régimen de cursado:
Asignación horaria semanal

“A” – Promocional (nota 7)	3 horas
----------------------------	---------



2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Justificación de la asignatura

La materia Filosofía forma parte de un itinerario de formativo llevado a cabo por el Departamento de Formación Humanística. Este trayecto académico trasluce la visión y misión de la Universidad FASTA que es de inspiración católica y tomista.

El estudio de la Filosofía pretende aportar al perfil del profesional el reconocimiento y asimilación de la cosmovisión cristiana del hombre, y el consecuente reconocimiento de la dignidad humana, como persona creada a imagen y semejanza de Dios.

La Filosofía no sólo nos permitirá descubrir los fundamentos racionales de esta cosmovisión integral del hombre sino también, desde la integración de la fe y la razón, entablar un diálogo con visiones antropológicas parciales o reductivas que con frecuencia se pueden encontrar en los diferentes ámbitos sociales y profesionales pero que raramente son distinguidos si no se cuenta con criterios claros para el análisis de la realidad.

Ponemos frente a nuestra visión, otras posibles interpretaciones, así se ha de mostrar en cada unidad el espíritu mismo del quehacer filosófico, esto es su espíritu cuestionador. El abordaje de la disciplina será pues problemático, ya que ese andarivel es, a nuestro juicio, el que mejor transparenta los contenidos propios de la filosofía; sin dejar de lado el horizonte conceptual del que partimos: una visión cristiana integral del hombre.

Escapa al estudio sistemático de estos principios la integración de fe y vida por parte de los estudiantes, pero precedido por el estudio de la Historia de la Cultura y seguido por el abordaje de la Teología y la Ética, conforman un compendio formativo que cualifica la formación profesional e ilumina el desempeño dentro de su ámbito específico de acción y de la vida en personal de los alumnos.

Sirviéndonos del realismo filosófico aristotélico-tomista pretendemos introducir a los estudiantes en la reflexión y comprensión de uno de los aportes más importantes de la Cultura Católica: La persona humana y el reconocimiento de su dignidad.



2.2. Competencias

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	HABILIDADES POR ASIGNATURA
1. Reconoce y valora la centralidad de la persona humana y de su dignidad en el ejercicio profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la noción de persona humana y fundamenta su dignidad en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios. • Compara las visiones de hombre que fundamentan las principales corrientes de pensamiento y las diversas manifestaciones culturales actuales y pondera la propuesta de la antropología cristiana. • Resuelve problemas y casos del ámbito profesional, social o personal, procurando el bien integral de su paciente/cliente/alumno. • Valora y respeta el inicio de la vida humana desde la concepción y su final en la muerte natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume los fundamentos de la persona y de la dignidad humana desde el realismo aristotélico tomista. • Confronta con sustentos claros las ideas y los paradigmas que circulan en los medios de comunicación y en las redes sociales.





<p>2. Adquiere el sentido de responsabilidad social que supone el ejercicio ético de la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establece las virtudes propias del profesional y propone ejemplos de actos virtuosos en su profesión.• Argumenta qué supone actuar con responsabilidad como profesional y como ciudadano, en la consecución de la justicia y la paz social (bien común).• Analiza los posibles modos de reducir los impactos negativos en la sostenibilidad del planeta en los ámbitos donde desarrolla o desarrollará su actividad profesional.• Aplica los códigos y normas de la ética profesional en la resolución de casos o problemas.	<p>Toma conciencia y reconoce el valor de las fuentes de estudio y de indagación, con la aplicación de normativa de citas, evitando la copia y el plagio, asumiendo la responsabilidad de realizar una lectura interpretativa y crítica de las fuentes propuestas por la cátedra.</p> <p>Aporta fundamentos y acciones tendientes a valorar el Bien Común, con una mirada crítica sobre las tendencias duales al individualismo y a la masificación, propias del mundo actual.</p> <p>Reconoce el impacto del acto individual atendiendo al bien y haciéndose responsable de la casa común.</p>
<p>3. Desarrolla un pensamiento crítico fundamentado en el humanismo cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Analiza la realidad circundante y elabora una opinión, en base a la integración de los saberes humanísticos y de los saberes técnico-profesionales adquiridos.• Estima los valores cristianos como criterio de valoración de lo real, libre de prejuicios ideológicos, modas y opiniones sin fundamento.• Se reconoce como un ser histórico, situado en coordenadas témporo-espaciales que forman parte de su identidad.• Se reconoce como heredero de la cultura occidental-cristiana.• Ejercita el razonamiento abstracto como base imprescindible del razonamiento aplicado.	<p>Promueve y proporciona el pensamiento crítico, en función de una visión aristotélico-tomista.</p> <p>Comprende y explica los principales problemas de la filosofía en el decurso de Occidente.</p> <p>Reflexiona en clave filosófica acerca de los problemas vitales de nuestra existencia.</p> <p>Reflexiona críticamente acerca de cuestiones filosóficas socialmente significativas.</p>



<p>4. Busca alcanzar su realización personal a través del desempeño profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un ejercicio de introspección en el que reconoce los modos propios de ser, pensar y actuar de la naturaleza humana, así como su propio camino de realización. • Adquiere herramientas para el desarrollo de su creatividad. • Explica la dimensión trascendente que propone el humanismo cristiano para la vida de las personas. • Distingue el orden natural del sobrenatural y estima la riqueza que otorga esta distinción para la persona humana. 	<p>Hace hincapié en la unidad sustancial del hombre, atendiendo a su naturaleza espiritual.</p>
<p>5. Desarrolla la empatía para interactuar adecuadamente en equipos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo y a los demás como personas humanas, iguales en dignidad. • Valora la instancia de diálogo y la tolerancia para solucionar conflictos. • Valora y apoya la misión y la visión de la institución a la que se incorpora. 	<p>Reconoce en la filosofía un saber dialógico, reflexivo, que promueve la interacción respetuosa entre las personas.</p> <p>Interpreta la disciplina filosófica como un saber que colabora con la constitución de la propia existencia.</p> <p>Promueve el reconocimiento del otro, como un ser valioso por ser digno.</p>

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO

3.1. Unidades temáticas

El programa contempla **cinco núcleos problemáticos**:

UNIDAD I: La reflexión filosófica.

UNIDAD II: ¿Existe el cambio?

UNIDAD III: ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

UNIDAD IV: ¿Somos responsables de nuestras acciones?

UNIDAD V: ¿Qué o Quién es el Hombre?

UNIDAD I- La Reflexión filosófica: “Una invitación a pensar”

¿Qué es la Filosofía?

- Comienzo de la Filosofía: El paso del mito al logos: Hesíodo.
- La filosofía como un saber racional: Tales de Mileto y Pitágoras de Samos.
- Origen de la filosofía: Karl, Jaspers.
- Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
- Sócrates y los Sofistas:
 - El método Socrático: la Mayéutica.
 - Sócrates contra el relativismo.
 - El juicio a Sócrates, respeto a la ley por amor a la Polis.
 - La sabiduría en Sócrates.
- Platón:
 - La teoría del mundo de las ideas. El mito de la Caverna.
 - La moral en Platón.
 - La política en Platón: “La *polis* justa”.
- Aristóteles:
 - Crítica a la teoría de los dos mundos.
 - La filosofía como ciencia.
 - La filosofía como vida teórica.
 - “El Hombre como animal político”: Concepto de justicia.

UNIDAD II- ¿Existe el Cambio?

- Filosofía de la naturaleza.
- El problema del movimiento: Heráclito de Efeso, Parménides de Elea.
- Solución aristotélica: Acto y Potencia. El motor Inmóvil

UNIDAD III: ¿Podemos conocer aquello que no percibimos?

- Conocimiento y Verdad.
- Fuentes de conocimiento: la Razón vs. los Sentidos. Aristóteles; Santo Tomás de

Aquino; Rene Descartes.

- Empirismo, David Hume.
- Conocimiento Sensible-Conocimiento Inteligible.
- El concepto de “posverdad”.

UNIDAD IV: ¿Somos responsables de nuestras acciones?

- Naturaleza de la Voluntad.
 - El acto voluntario.
 - Relación entre la Voluntad y la Inteligencia.
 - Relación entre la Voluntad y las Pasiones.
- Libertad y Naturaleza Humana:
 - Concepto de Libertad.
 - Libertad y Responsabilidad.
 - La Libertad y el justo medio aristotélico.
- Visiones reductivas de la dignidad humana (Consumismo-materialismo-hedonismo)
- Reflexión sobre el sentido último de la libertad en el ejercicio profesional y la vida personal.

UNIDAD V-¿Qué o Quién es el Hombre?

- La Vida.
- El alma y sus potencias.
- Boecio: Definición de persona.
- El alma Espiritual.
- El hombre como unidad sustancial de cuerpo y alma.
- Fundamentos de la Dignidad Humana.
- Relativismo Antropológico: Determinismo-Psicologismo- Liberalismo-Marxismo.
- Relación Hombre-Mundo.
- El hombre y la modernidad Líquida: Zygmunt Bauman.

3.2. Bibliografía

- **Textos filosóficos adaptados por la cátedra.**



- **Antiseri, / Reale, G.** *Historia del Pensamiento filosófico y científico.* (Vol.I: Antigüedad y Edad Media). Ed. Herder, Barcelona, 1995.
- **Aristóteles,** *Acerca del Alma,* Gredos, Madrid, 1988.
- **Aristóteles,** *Metafísica* (Trad. Hernán Zucchi) Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2000. **Aristóteles,** *Ética a Nicómaco.* (Edición bilingüe, griego-español. Trad. M. Araujo y Julián Marías). Ed. Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid, 1999.
- **Armstrong, A.,** *Introducción a la filosofía antigua.* Eudeba, 1993.
- **Barnes, Jonathan.** *Los Presocráticos.* Ed. Cátedra, Madrid, 1992.
- **Descartes, R.** *El discurso del método.* Aguilar, Buenos Aires, 1974.
- **Descartes, R.** *Meditaciones cartesianas.* Aguilar, Buenos Aires, 1973.
- **Eggers Lan, C.** *El sol, la línea y la caverna.* EUDEBA, Buenos Aires
- **Marini, P.,** *Apuntes de Filosofía. Introducción a una Filosofía realista,* Ed. Universidad libros. Bs. As., 2006.
- **Mondolfo, Rodolfo.** *Heráclito. Textos y problemas de su interpretación.* Ed. Siglo XXI, México, 1989. *El Pensamiento Antiguo. Historia de la Filosofía greco-romana.* (Vol. I.: Desde los orígenes hasta Platón), Ed, Losada, Buenos Aires, 1980.
- **Platón.** *Fedón.* EUDEBA, Buenos Aires, 1971.
- **Platón.** *La República.* Ed. Alianza, Madrid, 1990.
- **Santo Tomás de Aquino,** *Comentario al De Anima de Aristóteles.*
- **Santo Tomás de Aquino,** *Suma Teológica,* Madrid, B.A.C., 2001, 4º Edición.
- **Zygmunt Bauman.** *Modernidad líquida.* Paidós, Buenos Aires, 2012.

3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

- Lectura e interpretación de textos.
- Lecturas guiadas
- Respuesta a cuestionarios y guías de lectura comprensiva.
- Resolución de problemas. Planteamiento de hipótesis.
- Lectura comprensiva y lectura crítica, de textos bibliográficos y fuentes.
- Confección de reseñas, mapas conceptuales.

3.4. Conograma

CRONOGRAMA FILOSOFÍA 2018



MES	SEMANAS (iniciando los lunes)	UNIDADES
MARZO	del 26-03 al 30-03 Jueves 29 y Viernes 30/3 Semana Santa	Actividad Diagnóstico
ABRIL	del 02-04 al 06-04 Lunes 02/04 Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> Comienzo de la Filosofía: El paso del mito al logos: Hesíodo.
	del 09-04 al 13-04	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> La filosofía como un saber racional: Tales de Mileto y Pitágoras de Samos.
	del 16-04 al 20-04	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> Origen de la filosofía: Karl, Jaspers. Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
	del 23-04 al 27-04	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> Distinción de la Filosofía como actitud y como ciencia.
MAYO	del 30-04 al 04-05 Lunes 30 de abril feriado puente. Martes 1 de mayo feriado nacional, día del trabajador	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> Platón: Teoría del mundo de las ideas: Mito de la Caverna. La moral y la política.
	del 07-05 al 11-05	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none"> Aristóteles: Crítica a la teoría de los dos mundos. La filosofía como ciencia. La filosofía como vida teórica/ Revisión Unidad I.
	del 14-05 al 18-05 semana de finales (suspensión de clases)	
	del 21-05 al 25-05 Viernes 25 de mayo feriado nacional, Primer Gobierno patrio	PARCIAL N°1





JUNIO	28-05 al 01-06	UNIDAD I <ul style="list-style-type: none">• Aristóteles “El Hombre como animal político”: Concepto de justicia.• Ética aristotélica
	del 04-06 al 08-06	UNIDAD II <ul style="list-style-type: none">• Filosofía de la naturaleza.• El problema del movimiento: Heráclito de Éfeso, Parménides de Elea.
	del 11-06 al 15-06	UNIDAD II <ul style="list-style-type: none">• Solución aristotélica: Acto y Potencia. El motor Inmóvil
	del 18-06 al 22-06 Miércoles 20 de junio feriado nacional, Día paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano	UNIDAD III <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y Verdad.• Fuentes de conocimiento: la Razón vs. los Sentidos. Aristóteles; Santo Tomás; Rene, Descartes.
	del 25-06 al 29-06	UNIDAD III <ul style="list-style-type: none">• Empirismo: David Hume
JULIO	Del 02-07 al 06-07	UNIDAD III <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento Sensible.• Conocimiento Inteligible.• El concepto de “posverdad”.
	del 09-07 al 13-07 Lunes 09 de Julio Feriado nacional, Día de la Independencia	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none">• Naturaleza de la Voluntad.• El acto voluntario
	Receso de invierno del 16-07 al 28-07	
	del 30-07 al 03-08 - Semana de finales (suspensión de clases)	





AGOSTO	del 06-08 al 10-08	<ul style="list-style-type: none"> Revisión contenido Unidad II y III
	del 13-08 al 17-08	PARCIAL N° 2
	del 20-08 al 24-08 Lunes 20-8 feriado nacional, Día de la inmortalidad del General José de San Martín	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none"> Relación entre la Voluntad y la Inteligencia. Relación entre la Voluntad y las Pasiones.
	del 27-08 al 31-08	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none"> Libertad y Naturaleza Humana. Concepto de Libertad.
	del 03-09 al 07-09	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none"> La Libertad y el justo medio aristotélico. Libertad y Responsabilidad.
SEPTIEMBRE	del 10-09 al 14-09	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none"> Visiones reductivas de la dignidad humana (Consumismo-materialismo-hedonismo)
	del 17-09 al 21-09 - Semana de finales (suspensión de clases)	
OCTUBRE	del 24-09 al 28-09	UNIDAD IV <ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre el sentido último de la libertad en el ejercicio profesional y la vida personal.
	del 01-10 al 05-10	UNIDAD V <ul style="list-style-type: none"> La Vida. El alma y sus potencias. El alma Espiritual.





	del 08-10 al 12-10	UNIDAD V <ul style="list-style-type: none"> • El hombre como unidad sustancial de cuerpo y alma. • Definición de persona. • Fundamentos de la Dignidad Humana. • Relativismo Antropológico: Determinismo-Psicologismo-Liberalismo-Marxismo.
	del 15-10 al 19-10 Lunes 15 feriado nacional, Día del respeto a la diversidad cultural.	ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN
	del 22-10 al 26-10	UNIDAD V <ul style="list-style-type: none"> • El hombre y la modernidad Líquida: Zygmunt Bauman. • Revisión Unidad nº IV y V
	Del 29-10 al 02-11	PARCIAL Nº 3
	del 05-11 al 09-11	Devolución de parciales/ espacio de consulta.
NOVIEMBRE	del 19-11 al 23-11 - Semana de finales.	

4. Tipos de evaluación:

Del alumno	-3 (tres) Exámenes Parciales -Actividad de extensión -Participación en Clase y realización de trabajos prácticos.
De la cátedra	-Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. -Análisis del rendimiento de los alumnos. -Encuesta de autoevaluación docente dos veces por año. -Antecedentes docentes.



3.7. Requisitos de promoción/regularización

Requisitos para alcanzar la **PROMOCIÓN**:

- Se alcanza obteniendo (siete) 7 o más de (siete) 7 de promedio entre los tres (3) parciales.
- Para acceder a la promoción, se debe estar presente el día del examen. La única excepción será para quien esté ausente por enfermedad y presente el certificado médico a la clase siguiente del examen. En ese caso, el alumno tendrá posibilidad de promocionar en la instancia de recuperatorio, si cumple con los requisitos correspondientes.
 - No podrá presentarse a la instancia de recuperatorio para obtener promoción exceptuando los casos anteriormente mencionados.
 - Obtener menos de 4 puntos en las instancias parciales implica la pérdida de la promoción.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la Cátedra disponga.
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales.

Requisitos para **REGULARIZAR** la materia:

- Aprobación de cada parcial con nota numérica de 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.
- El cumplimiento de los trabajos, lecturas y obligaciones que la cátedra disponga.
- Participación en la actividad de extensión.
- Alcanzar un 75% de asistencia a las clases o un 50%, en caso de haber pedido reducción de asistencia por motivos laborales

Instancias de recuperatorio:

- El Régimen Académico de la universidad dispone que los parciales desaprobados o ausentes se recuperen en el **primer llamado a examen final de noviembre**.
- Los alumnos que no alcancen la nota estipulada para promoción no pueden acceder a este recuperatorio para intentar subir su nota.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

- El trabajo a realizarse dependerá de cada docente que esté a cargo de la comisión. La fecha será la semana del 15 al 19 de Octubre.